



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

#### *La Cámara de Diputados de la Nación Declara*

Su completo repudio a la represión llevada a cabo por efectivos de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, que responde a Jorge Macri, contra jubilados y jubiladas cuando se estaban movilizandando por la vereda sobre la Avenida De Mayo al 600, mientras se dirigían al Congreso luego de una protesta frente al PAMI por el recorte de la cobertura de medicamentos.

Su denuncia por la brutal agresión sufrida por Gerardo Mirking, de la organización del Plenario de Trabajadores Jubilados, que luego de ser bestialmente golpeado sufrió un ataque de convulsiones durante el cual la policía lo mantuvo rodeado durante más de media hora, sin permitir que se acerquen quienes querían asistirlo, luego de lo cual debió ser trasladado al Hospital Argerich.

Su advertencia respecto de las responsabilidades políticas detrás de la represión a jubilados y jubiladas, no solo por parte de la Policía de la Ciudad sino también de las fuerzas federales comandadas por Patricia Bullrich, que en la misma jornada y como todos los miércoles, estuvieron amedrentando a jubilados al momento de su ronda alrededor del Congreso.

Su solidaridad con las y los jubilados reprimidos y con todos los reclamos por los que se movilizan. Su defensa incondicional del derecho a la protesta.

***Vanina Biasi  
Mónica Schlotthauer  
Nicolás del Caño  
Christian Castillo  
Alejandro Vilca***



## **FUNDAMENTOS:**

Sr. Presidente:

Este miércoles 6 de noviembre, una vez más, las y los jubilados fueron violentamente reprimidos mientras se dirigían hacia el Congreso, movilizándose por la vereda. Esto ocurrió luego de que realizaran una protesta frente al PAMI por el recorte de la cobertura de medicamentos.

Cómo producto de la brutal agresión por parte de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, uno de ellos debió ser hospitalizado. Se trata de Gerardo Mirkin, militante del Plenario de Trabajadores Jubilados, quien tras los golpes se descompensó y la policía lo mantuvo en el piso sin atención durante más de media hora.

La manifestación de jubilados y jubiladas primero protestó en las puertas del PAMI por el vaciamiento de la cobertura, y luego se dirigía al Congreso, a dónde cada miércoles hacen su tradicional ronda contra la destrucción de sus ingresos. Es evidente que los haberes de hambre se sostienen a los palazos.

El accionar de la Policía de la Ciudad es muy grave. Cuando la movilización transitaba por Avenida de Mayo hacia el Congreso, el cordón policial encerró a los manifestantes sobre la vereda a fuerza de golpes. En ese momento Gerardo Mirkin, se descompensó y comenzó a sufrir convulsiones por su condición de epiléptico. Durante más de media hora la policía no permitía que los presentes se acercaran para asistirlo, llegando a mantener detenido a uno de sus compañeros que intentó socorrerlo. Gerardo debió permanecer tirado en el piso, inconsciente y bajo las botas policiales hasta que pasado 40 minutos recién arribó al lugar una ambulancia del SAME, que lo trasladó al Hospital Argerich. En este momento se encuentra estable y fuera de peligro, aunque muy afectado por los golpes recibidos por parte de agentes de la Policía de la Ciudad.

Gerardo, trabajador jubilado de la Universidad de Buenos Aires, es otro ejemplo de la saña con que reprimen los reclamos populares la policía de Jorge Macri, como también

las de Patricia Bullrich. La ministra de seguridad nacional mandó por su parte efectivos de la Policía Federal y Gendarmería en su también tradicional operativo represivo contra las movilizaciones de jubilados y jubiladas de todos los miércoles.

La represión es la única respuesta de parte del gobierno nacional de Javier Milei y su acólito Jorge Macri al reclamo jubilatorio. Condenan al hambre a los adultos mayores y quieren impedirle su derecho a la protesta. Contra esta política reaccionaria, defendemos el derecho a movilizarse y luchar contra el hambre y la represión.

Por todos estos motivos solicitamos a las y los diputados nacionales el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.